



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Humanidades

2.-Programa educativo

Derecho

3.- Campus

Xalapa; Veracruz; Orizaba-Córdoba; Coatzacoalcos-Minatitlán; Poza Rica-Tuxpan

4.-Dependencia/Entidad académica

Sistema de Enseñanza Abierta/ Facultad de derecho

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
LDER28028	Filosofía del Derecho	Disciplinaria	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	3	2	75	

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso-taller Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	35	15

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14.-Proyecto integrador

Academia de Filosofía del Derecho y Disciplinas Auxiliares

15.-Fecha



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Modificación	Elaboración	Aprobación
Mayo 2017	Mayo 2017	Mayo 2017

16.-Nombre de los académicos que participaron

Moreno Luce Marta, Ocegüera Reyes Martha Leticia, y Platas Martínez Arnaldo.

17.-Perfil del docente

Licenciado en Derecho, con experiencia de dos años, y preferentemente con posgrado relacionado con la experiencia.

18.-Espacio

Intrafacultad

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

20.-Descripción

La Filosofía del Derecho es una experiencia educativa que constituye la ordenación y sistematización de un conjunto de saberes que se encuentran atomizados a lo largo de la curricula del Plan de estudios de la Facultad de Derechos. Está constituida por cinco grandes unidades que permiten al estudiante reflexionar sobre las condiciones en que se encuentran sus saberes normativos. Las cinco unidades forman un conjunto de elementos cognitivos que permiten al estudiante reflexionar sobre el objeto denominado Derecho, y a la vez sistematizar sus saberes en un conjunto de estructuras tanto de corte formal como axiológico.

La experiencia educativa está conformada por cinco horas semanales, cuya dinámica se desenvuelve en 3 horas teóricas y 2 prácticas. Las cuales deben permitir que el alumno tenga la capacidad suficiente para que el alumno pueda aplicar los saberes teóricos a determinados casos prácticos de la realidad en que se encuentra inserto.

En la evaluación del alumno se tomarán en cuenta la capacidad de reflexión, análisis y síntesis sobre las diversas posturas para estudiar el fenómeno jurídico. Y el examen deberá fijar un diseño que tome en cuenta las rúbricas que el maestro habrá de proporcionar con antelación al propio examen.

21.-Justificación

La Experiencia Educativa de Filosofía del Derecho permite al alumno tener una visión completa, integral y homogénea del fenómeno jurídico desde todas sus perspectivas. Si bien es cierto que las experiencias educativas le permiten conocer al alumno la estructura del sistema jurídico en cada de uno de sus contenidos materiales, la Filosofía del Derecho hace que el alumno entienda al Derecho como un fenómeno integral dentro de la lógica, la Ontología y la axiología en la que se moverá como profesional. En el rubro de Axiología Jurídica se hace hincapié importante porque son los valores los que constituyen el eje central de las diversas funciones del Derecho al interior de la sociedad. Esta visión integral, a su vez le permite al alumno tener y entender que lo jurídico, es un acontecimiento vital en todas las relaciones en las que se desarrolla, a condición de que vaya acompañado de un buen ejercicio de valores.



22.-Unidad de competencia

El estudiante tendrá las habilidades y competencias adecuadas para entender el Derecho como un conjunto de conocimientos que se integran sólidamente alrededor de las disciplinas fundamentales de la Filosofía en general y con características propias de lo jurídico, con el rasgo de la constante reflexión.

23.-Articulación de los ejes

Los saberes teóricos constituyen la base fundamental de la disciplina de lo jurídico, pero se hace necesaria una reflexión fundamental en rededor de las formas de aprendizaje, conjuntamente con los valores que constituyen la fundamentación del futuro profesional jurídico en el mundo actual.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento a la filosofía del Derecho <ul style="list-style-type: none"> ✓ La delimitación conceptual entre Filosofía del Derecho, Ciencia del Derecho y Teoría del Derecho ✓ Los campos de análisis de la Filosofía del Derecho ✓ Perspectivas contemporáneas de la filosofía del Derecho • Las partes de la Filosofía del Derecho <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ontología Jurídica ✓ Epistemología Jurídica ✓ Axiología Jurídica • Teoría de la Normas y Los principios Jurídicos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Naturaleza y elementos de la normas y los principios 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Manejo de paquetería básica de Office (Word, Power Point, Excel, correo electrónico, chat, navegador) • Metacognición • Discriminación de ideas • Elaboración de fichas • Elaboración de mapas conceptuales • Generación de ideas • Inferencia • Juicio • Lectura • Asociación de ideas • Búsqueda en fuentes de información variadas, en español e inglés • Comparación • Comprensión y expresión 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura • Autocrítica. • Autonomía • Autorreflexión • Colaboración • Compromiso • Confianza • Constancia • Cooperación • Honestidad • Imaginación • Iniciativa • Interés cognitivo • Interés por la reflexión • Mesura • Colaboración • Apertura • Sensibilidad • Solidaridad • Tenacidad • Tolerancia



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

<ul style="list-style-type: none">✓ Enunciados jurídicos✓ Cuerpos Jurídicos✓ Sistema Jurídico• Análisis de la Epistemología Jurídica<ul style="list-style-type: none">✓ Lógicas del Derecho✓ Los conceptos del Derecho✓ La razón y la argumentación jurídicas✓ La Metodología jurídica como un problema filosófico• Los valores Jurídicos<ul style="list-style-type: none">✓ Teorías contemporáneas sobre los valores✓ Valores y Derechos Humanos✓ Las diversas concepciones sobre la Justicia en los tiempos actuales<ul style="list-style-type: none">❖ John Rawls❖ Sandel❖ Amartya Sen❖ Ronald Dworkin❖ Robert Alexy• Ética Jurídica<ul style="list-style-type: none">✓ Formas de aproximación al problema		
---	--	--



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las diversas concepciones ✓ Ética y Argumentación 		
--	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Búsqueda de fuentes de información Lectura, síntesis e interpretación Procedimientos de interrogación Estudio de casos Mapas conceptuales Elaboración de bitácoras personales en donde manifieste lo hecho, la forma y el sentido de hacerlo Exposición de motivos y de metas Para el PE Derecho SEA, las actividades de aprendizaje se realizan extramuros (individual o en grupo). Aprendizaje independiente (con asesoría presencial o virtual).	Organización de grupos colaborativos Diálogos simultáneos Dirección de prácticas Pistas tipográficas y discursivas Mapas de ideas Discusión dirigida Exposición con apoyo tecnológico variado Lectura comentada Como estrategia de enseñanza, para el PE Derecho SEA, las sesiones de docencia suman 30 horas presenciales que se desarrollan los sábados.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Libros Artículos especializados Antologías Programas de cómputo Audiovisuales Fotocopias Pizarrón	Libros Artículos especializados Antologías Programas de cómputo Audiovisuales Acetatos Fotocopias Pizarrón

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Investigación		Pertinencia Adecuación Congruencia Coherencia	Aula, Eminus	30%
Tres parciales	Exámenes	Coherencia Análisis Suficiencia Desarrollo cognitivo	Aula	50%
Trabajo Final		Pertinencia Actualidad Análisis Desarrollo Innovación	Aula	20%

28.-Acreditación

La acreditación se fundamenta en el Estatuto de los Alumnos. Para el efecto de la materia para acreditar la experiencia bastará con la suma de los diferentes rasgos de acreditación con un porcentaje mayor al 60% de la totalidad de los mismos.

29.-Fuentes de información

Básicas
Arriola Cantero, Federico. (2012). <i>La filosofía del Derecho Hoy</i> . México: Porrúa. Hernández Marín, Rafael. (2013). <i>Compendio de Filosofía del Derecho</i> . Madrid, España: Marcial Pons. Rojas Amandi, Víctor. (2012). <i>Filosofía del Derecho</i> . México: Harla. Ruiz Miguel, A. (2001). <i>Una Filosofía Del Derecho En Modelos Históricos</i> . Madrid, España: Debate.
Complementarias



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

- Barberis, Mauro. (2008). *Ética para Juristas*. Madrid, España: Trotta.
- Díaz, E. (1998). *Curso De Filosofía Del Derecho*. Madrid, España: Marcial Pons.
- Dworkin, Ronald. (2014). *Justicia para erizos*. Madrid, España: Marcial Pons.
- Gargarella, R (2009). *Las Teorías De La Justicia Después De Rawls*. Granada, España: Paidós.
- Massini Carlos I. (1999). *El Derecho Natural Y Sus Dimensiones Actuales*. Buenos Aires, Argentina: Ábaco.
- Massini Carlos I. (2005). *Filosofía Del Derecho (tres tomos)*. Buenos Aires, Argentina: Lexis Nexis.
- Ollero, Andrés. (2009). *Derecho A La Verdad. Valores Para Una Sociedad Pluralista*. Navarra, España: Eunsa.
- Pattaro, E. (1994). *Filosofía Del Derecho, Derecho Y Ciencias Jurídicas*. Madrid, España: Reus.
- Santiago Nino, Carlos (1982). *La Validez Del Derecho*. Buenos Aires, Argentina: Astrea.